

**PRODUCTORA DE TALENTO INTERNACIONAL
PRODUTALENT S.A.**

INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a la designación de Comisario que me hiciera la Junta General Ordinaria de Accionistas, emito mi opinión sobre la administración y elaboración de los Estados Financieros de la compañía PRODUCTORA DE TALENTO INTERNACIONAL PRODUTALENT S.A. al 31 de diciembre del 2018. Debo manifestar lo siguiente:

- 1- La administración de la empresa ha sido manejada de acuerdo a los estatutos y a las resoluciones del Directorio.
- 2- El libro de Actas de la Junta General y el de Acciones se encuentran conforme a las disposiciones de la Ley y Reglamento que exige la Superintendencia de Compañías.
- 3- Se ha examinado el Balance General de la Cia. PRODUCTORA DE TALENTO INTERNACIONAL PRODUTALENT S.A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, este se efectúa de acuerdo con las Normas de intervención de cuentas, esta revisión incluyó aquellas pruebas de los Registros de Contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los Estados Financieros. Y se estableció lo siguiente: No registra movimientos contables que requieran una mayor revisión, ya que es una Empresa que recién comienza sus actividades, por lo tanto establezco que los resultados que se reflejan son los correctos.
- 4- En mi opinión los Estados Financieros anteriormente referidos, reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía, los mismos que han sido preparados de acuerdo a NIIF para PYMES y a las disposiciones para las entidades controladas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



COMISARIO

C.C.: